



# MONICA CAROL FLORES LOPEZ

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Abogada. Diplomado en Procedimientos Constitucionales (UAGRM). Especialidad en Jurisdicción Constitucional (UAGRM), Maestría en Derecho Constitucional y Procesal (UAGRM).

## PRODUCCIÓN INTELECTUAL

---

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Vocal de la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.  
Docente en la UTO, Coordinadora Administrativa de la UTO, Asistente Administrativa, Secretaria Administrativa de COTEOR Ltda.: Miembro privado, Telefonista Administrativa. Secretaria Administrativa del Instituto Geográfico Militar.

## VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La visión sobre la justicia en Bolivia resulta muy compleja, la cual se encuentra influenciada por diversos factores, sean históricos, culturales, sociales o políticos, toda vez que Bolivia se enfrenta con un gran desafío que incluye la lucha contra la corrupción, así como la falta de independencia judicial. En consecuencia, la justicia en Bolivia es vista por muchos como un área que necesita de reformas urgentes, profundas en pos de fortalecer el Estado de derecho y garantizar un sistema judicial independiente, que sirva a todos los ciudadanos por igual, con acceso a una justicia pronta, oportuna, eficaz y eficiente.

## VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

El Tribunal Supremo de Justicia, como instancia suprema orientada a la protección oportuna de los derechos de las personas, con acceso oportuno e indiscriminado a la justicia y que garantice la seguridad jurídica de forma eficaz, eficiente, transparente y en apego a la ley, con modernos sistemas de organización, para las bolivianas y bolivianos, garantizando los derechos y garantías constitucionales establecidos en la Constitución Política del Estado, donde también se proclama uno de los principios fundamentales como es el Vivir Bien.

La construcción de un nuevo modelo de sistema de justicia plural al servicio de la sociedad boliviana. El mismo debe ser realizado en un trabajo participativo y radical encarado con la mayor responsabilidad entre todos los miembros del Poder Judicial, las organizaciones sociales y ciudadanía en general, siendo además un aspecto muy importante contar con cero mora procesal en todos los distritos judiciales de Bolivia, garantizando de esta manera una justicia pronta, oportuna, eficaz, eficiente, accesible e inmediata, en procura de descongestionar el sistema de administración de justicia, resolver las causas pendientes y evitar la sobrecarga procesal.